

IMPORTANTE

LEER

Del **lunes 2 al miércoles 4 de septiembre, ambos inclusive**, los solicitantes adjudicatarios de una plaza de **Ciclo Formativo**, deberán formalizar su matrícula en el centro adjudicado. Si finalizado dicho plazo no han cumplido con el mencionado trámite, decaerá su derecho a la plaza obtenida (Orden de Escolarización, apartado 22.2).